

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "AKROS CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), siendo las 13h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Avenidas República No. E7-300 y Diego de Almagro de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ing. Joe Luis Burbano Iñiga**, en representación de quinientas cuarenta y cuatro mil quinientas (544.500) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00), en calidad de Gerente General y por tal Representante Legal, de la Compañía **BITIO INMOBILIARIA S.A.**
- **Ing. Juan Pablo Yáñez González**, por sus propios y personales derechos y en representación de sesenta mil quinientas (60.500) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00), y en calidad de Presidente de la Compañía **AKROS CÍA. LTDA.**

Presidente de la sesión, el Ingeniero **Juan Pablo Yáñez González**, en calidad de Presidente de la Compañía **AKROS CÍA. LTDA.**, y actúa como Secretario el Ing. **Joe Luis Burbano Iñiga**, en calidad de Gerente General de la Compañía **Bitio Inmobiliaria S.A.**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

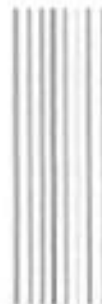
Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece (2013).
2. Conocimiento y Resolución del informe del Auditor Externo de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución de Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año dos mil trece (2013).
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece (2013)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Ingeniero Orlando Fermín Villacis Trujillo.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA (2013).**- La firma auditora de la Compañía, esto es la empresa AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda. A través del Economista Wilson Silva pone en conocimiento de los socios asistentes su informe y expone que los resultados de las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2013, se han desarrollado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, por lo que es aprobado por unanimidad de los socios.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- El Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad neta del ejercicio de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO CON 39/100 (USD. 466,904.39). De igual forma se analiza que en el año 2013 el efecto de Otro Resultado Integral (ORI) refleja una Utilidad ó Resultado Integral Total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 32/100 (USD. 457,749.32).

Sometidos a votación los Estados Financieros, estos son aprobados de manera unánime por los socios.
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).**- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía Orlando Fermín Villacis Trujillo, quien sugiere a los socios que la utilidad neta del ejercicio, esto es CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUATRO CON 39/100 (USD. 466,904.39), sea registrada dentro de utilidades no distribuidas.

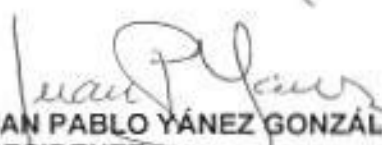


No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 14H00 horas, 26 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



JUAN PABLO YÁÑEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE
AKROS CIA. LTDA.
SOCIO/ PRESIDENTE JUNTA



JOE LUIS BURBANO ÑIGA
GERENTE GENERAL
BITIO INMOBILIARIA S.A.
SOCIO/ SECRETARIO JUNTA